Curso *online*

La práctica clínica en los problemas de pareja: Pautas para la evaluación y la intervención

María Álvarez Rodríguez
Marta de la Cruz Calandria

intea

hogrefe

La práctica clínica en los problemas de pareja: Pautas para la evaluación y la intervención

CURSO ONLINE

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

- Conocer la **importancia del vínculo** en la vivencia de las relaciones de pareja.
- **Contextualizar** el marco de intervención.
- **Encuadrar los problemas de pareja** dentro de la fase adecuada.
- Manejar **herramientas de evaluación** que les permitan conocer la evolución histórica de la pareja.
- Comprender el **desarrollo y los cambios** que se producen **en la relación de pareja** a lo largo del tiempo.
- Entrenar a los alumnos en la **observación de los patrones de relación de las parejas y de los individuos que las forman.**
- Intervenir en la **solución de problemas.**
- Identificar **dificultades en la comunicación.**
- Detectar problemas asociados.
- Comprender las **consecuencias que el divorcio o la separación tienen en los hijos y en las hijas.**
- Entender los conceptos básicos de los **procesos civiles de Guarda y Custodia.**
- Conocer las características específicas de la **Mediación.**
- Discriminar las tareas propias del profesional de la **Psicología Forense** de las propias de la **Clínica en contextos judiciales.**
- **Casos prácticos**.

PROGRAMA

MÓDULO 1: El vínculo afectivo y la formación de la pareja.

1. **Importancia del vínculo afectivo.**
2. **Formación de la pareja.**

MÓDULO 2: La intervención clínica en problemas de pareja.

1. **Cómo enfocar la intervención.**
2. **Técnicas de intervención en terapia de pareja.**
3. **Problemas en la relación de pareja.**

MÓDULO 3: Manejo de la separación o el divorcio.

1. **Manejo de problemas en la adaptación de los hijos e hijas.**
2. **Alternativas a la vía judicial: la mediación.**
3. **La vía judicial.**

Solicite más información sin compromiso:
912 705 060 Ext. 2110
intea@teaediciones.com

CURSO ONLINE

La práctica clínica en los problemas de pareja:
Pautas para la evaluación y la intervención

INFORMACIÓN SOBRE LAS AUTORAS

MARÍA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ

PSIMAD

- Licenciada en Psicología Clínica y de la Salud.
- Especialista en Psicología del Vínculo y Terapia de Pareja.
- Experta en Clínica y Psicoterapia Psicoanalítica para Adultos.
- Especialista en Técnicas Proyectivas de Psicodiagnóstico.
- Experta en Psicoterapia Psicoanalítica de Grupo.
- Experta en Técnicas de Psicoterapia.
- Experta en Trastornos Afectivos.
- Experta en Psicología Jurídica y Especialista en Psicología Forense.
- Antes de ejercer como psicoterapeuta y psicóloga forense privada (o en ocasiones compatibilizándolo), ha ejercido como Directora Clínica en Cenit Psicología (supervisión de alumnas en prácticas, coordinación de casos, derivaciones y dirección de sesiones clínicas), como Directora en Piso Tutelado y Centro de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y sus Hijas e Hijos y como psicóloga y responsable de equipo en Punto de Encuentro Familiar.
- También como psicóloga en Atención a Familias en Riesgo para los Servicios Sociales Municipales y en el Turno de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid. Pertenece a la AEFDP (Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia), incluida en la FAPYMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España).

MARTA DE LA CRUZ CALANDRIA

Marta de la Cruz Calandria
Psicólogo Clínico Y Forense

- Licenciada en Psicología Clínica y de la Salud.
- Especialista en Terapia de Pareja y Psicología del Vínculo.
- Experta en Mediación.
- Especialista en Psicoterapia, en Psicología Forense y Psicodiagnóstico Clínico Rorschach. Técnico en Prevención de Violencia de Género.
- Con más de 10 años de experiencia en formación y psicoterapia, desempeñando diversos cargos como Directora en Centros especializados de Psicología y Servicios Psicoterapéuticos. Fundadora y secretaria del Consejo en ASEDEME4 Asociación Sede Mediación y formadora en distintas escuelas.
- Tutora del Máster de Psicología Clínica y de la Salud de la UAM y de la AEPCC.
- Pertenece a la AEFDP (Asociación Española para el Fomento y Desarrollo de la Psicoterapia), incluida en la FAPYMPE (Federación de Asociaciones de Psicólogos y Médicos Psicoterapeutas de España).

- Actualmente ambas ejercen como psicoterapeutas y psicólogas forenses en consulta privada, formando equipo en Terapia de Pareja, Psicología Forense y diferentes temáticas de Formación.

Solicite más información sin compromiso:
912 705 060 Ext. 2110
intea@teaediciones.com